

**Nota de Prensa N° 432/OCII/DP/2020**

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO PRESENTA REPORTE SOBRE 125 DEMANDAS Y TENSIONES SOCIALES OCURRIDAS EN MAYO**

- ***Se da cuenta de 60 casos sanitarios, 50 de desplazamiento y traslado humanitario, 10 casos mineros y 5 en establecimientos penitenciarios.***
- ***Reporte especial sobre demandas y tensiones sociales cubre el periodo del 9 al 31 de mayo de 2020.***

La Defensoría del Pueblo presentó el Reporte Especial N° 2 sobre demandas y tensiones sociales a nivel nacional, derivadas de la situación de pandemia por el COVID-19, correspondiente al periodo del 9 al 31 de mayo de 2020. Los casos identificados se desarrollan en cuatro escenarios: personal de salud, minería, establecimientos penitenciarios y retorno (desplazamiento y traslado humanitario).

El documento da cuenta de 60 casos vinculados a demandas del personal de salud, las cuales se centran en el limitado equipamiento de protección para el personal, inadecuada infraestructura y logística para atender los casos de coronavirus, pedidos de renuncia de algunos directores de hospital, el pago de un bono extraordinario equivalente a un sueldo, entre otras.

Por otro lado, se registran 50 casos vinculados al retorno de personas en situación de vulnerabilidad (traslado humanitario) o de aquellas que han decidido volver por diversas razones (desplazamiento). Se trata de personas que manifiestan su necesidad de viajar pero que no han logrado retornar, no han recibido información suficiente, requieren provisión de alimentos y atención de salud durante el viaje, así como disponibilidad y condiciones durante su estadía en albergues. Asimismo, se presentan casos de oposición al ingreso de personas retornantes.

En el ámbito minero, se registran 10 casos con demandas relacionadas a la presunta continuidad de operaciones mineras, temor al contagio de COVID-19, desmovilización de personal, pedido de retorno a sus residencias habituales y por la reanudación de actividades de pequeña minería, minería artesanal y mineros en proceso de formalización.

De igual manera, se registran cinco casos sobre protestas y motines en establecimientos penitenciarios. Entre los principales reclamos de los internos destaca el hacinamiento de las cárceles que incrementa las posibilidades de contagio; las limitaciones en el ingreso de alimentos de primera necesidad, mascarillas y guantes; así como la falta de condiciones de salubridad, atención médica y medicinas.

Para mayor información del **Reporte Especial N° 2**, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica: [http://www.defensoria.gob.pe/areas\\_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/#](http://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/#)

**Lima, 11 de junio de 2020**